

Comentarios informativos

La auto-vía Irún Algeciras

Coinciden los técnicos en afirmar que las Repúblicas Sur-Americanas no volverán a ser para nosotros, o al menos han de tardar bastante, el cliente consumidor que eran hasta no hace muchos años, hasta 1930 en que ya nos quejábamos de la crisis y se planteaban inicialmente los problemas de tipo económico hoy harto agudizados, aunque no por ello en situación extrema y desesperada que nos haga desconfiar de una posible mejora o una franca solución más o menos estable. Nuestras exportaciones a estas Repúblicas en dicho año alcanzaron la importante suma, al menos hoy nos lo parece, de 284.835.583 pesetas oro. Importamos de ellas por valor de 154.302.136 pesetas oro; es decir que obtuvimos un saldo favorable de 130.533.447 pesetas oro, que da la prima con que se pagaba entonces el metal amarillo esta cifra convertida en billetes del Banco de España representaba alrededor de los doscientos cincuenta millones de pesetas. En solo tres años aquellos 284 millones de pesetas han descendido a 44.910.217 que exportamos en 1933, (aún no se han publicado las estadísticas por naciones correspondientes a 1934), frente a 49.280.925 que importamos en ese mismo año; y los 130 millones y medio de saldo que existían a nuestro favor han ido reduciéndose, desvaneciéndose año tras año en ese corto período hasta verse convertidos en un déficit de 4.370.708. Es así como nuestro comercio de exportación pierden ahora en esta sola partida de Sud-América 135 millones de pesetas oro.

Ante esta realidad no sorprenderá a nadie la afirmación un tanto pesimista de los técnicos fundamentada además en otras razones que sería prolijo detallar. En proporciones parecidas se han desnivelado las balanzas de los restantes países de Europa en sus relaciones comerciales con Sud-América, y es de notar que al hablar de Hispanoamérica no deben tomarse como índices fijos del descalabro económico los datos que arrojan las estadísticas de exportación e importación. Hay que considerar además, entre otros factores, la baja experimentada en las rentas de los capitales europeos invertidos en aquellos países que se traducen en una considerable merma de los giros y envíos de dinero. Estas inversiones son casi fantásticas. Aparece Inglaterra con más de mil millones de libras esterlinas, Francia con unos veinte mil millones de francos y Alemania, Bélgica, España e Italia con unos treinta millones de dólares.

Frente a esta situación, que implica la pérdida para Europa de uno de sus más importantes mercados y que se agrava con el desarrollo del panamericanismo como lo prueban las conclusiones adoptadas este mismo mes en la Conferencia Comercial Panamericana celebrada en Buenos Aires, Europa vuelve a pensar en África como mercado lleno de posibilidades para contribuir a su nivelación económica. Al pensar así, es Francia, acaso el país más interesado, tan interesado como nosotros, quien inicia este derrotero, y es España quien debe encauzarlo y estudiarlo con más detenimiento y con mayor entusiasmo.

Estos propósitos, ya iniciados con motivo de la construcción del túnel submarino en el estrecho de Gibraltar, se han puesto de manifiesto nuevamente en el Congreso Económico Europeo que acaba de celebrarse en Bruselas, organizado por la Unión Aduanera Europea, con asistencia de un delegado español designado por la Bolsa de Madrid, en el cual la Delegación francesa defendió un sistema de libre cambio con África para colocar allí gran número de productos europeos. Para ello sería conveniente —dijeron— construir una auto-vía, cuyo trozo español comenzaría en Irún y terminaría en Algeciras. Pero he aquí que previamente el Congreso aprobó una moción aconsejando que las obras públicas que hayan de realizarse en cualquier país deben ser ejecutadas preferentemente por aquellas naciones que faciliten los correspondientes recursos financieros, por lo que si la concesión de la construcción de aquella auto-vía se hiciera a un país distinto de España, tanto el personal técnico como el obrero y los materiales podrían ser del mismo país que facilitara las disponibilidades correspondientes.

Días después de estos Delegados franceses formularán aquella aspiración en Bruselas, la «Dépêche Coloniale», uno de los diarios más autorizados en cuestiones marroquines de Francia, insertaba un interesante artículo de Roudet-Saint propugnando por la desaparición de la igualdad de gravámenes que existe para los productos que entran en Marruecos.

Los periodistas que hacen información en este centro se entrevistaron con el alcalde accidental señor Alemán, quien me

pidiendo la revisión del Acta de Algeciras o su incumplimiento por parte de Francia reemplando con aquella igualdad «ya que, según hemos podido comprobar—dice—en multitud de ocasiones, nadie se ha decidido a reaccionar contra un hecho consumado». Sorprende un tanto esta disparidad de criterios, aunque es lógico que Europa pretenda encauzar su tráfico hacia nuevos mercados en vista de la baja que representan actualmente los de Hispanoamérica; pero sorprende también que al pensar en ello no se vea en España más que un país de paso capaz de dar facilidades a ese tráfico que habría de ir a aquellos mercados a competir con los productos que enviásemos nosotros, y sorprende más aún que se sospeche siquiera la posibilidad de que esa auto-vía pudiera ser construida por manos extrañas, con dinero extranjero y bajo otra dirección que no fuera la de nuestros ingenieros.

Es así como Europa se prepara a conquistar los mercados de África. Ante ello España debe imponer los fueros de privilegio que le concede su situación geográfica y ser ella quien se adelante en esa conquista regateando cícaramente todo lo que pueda representar una posición de ventaja para otros productos extraños que sustituirían a los nuestros en aquellos territorios del día de mañana; pensando además en que esa auto-vía pudiera ser utilizada por camiones cargados de productos europeos pero que llegado el caso de una guerra estos mismos camiones pudieran regresar cargados de soldados cipayos y senegales y de otras colonias, creándonos entonces un grave conflicto que nos arrastraría a mezclarnos en contiendas peligrosas.

Rafael PEREZ LOBO

(Prohibida la reproducción)

Madrid, julio, 1935.

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	766,3
Temperatura máxima	27,8
Idem mínima	21,4
Idem media	24,6
Idem máxima al sol	31,6
Humedad relativa media	77,0
Evaporación en 24 horas	3,5
Viento dominante	S. O.
Fuerza en m. por segundo	2,0
Nubosidad	Despejado

Estado general atmosférico

Reaparece por el Este del Báltico la borrasca de días anteriores, y por el Suroeste de Irlanda, aparece un nuevo centro de presiones bajas relativas.

Las presiones altas, ocupan Francia y Golfo de Vizcaya, extendiéndose por el Atlántico hasta el meridiano veinticinco.

Lluéve en Inglaterra, y está el cielo con nubes en Francia, y canal de la Mancha. También está nuboso en Europa Central.

Temperaturas extremas

La temperatura máxima de ayer fue de 41 grados en Sevilla, y la mínima, de 9, en Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 32,5 grados y la mínima, de 17.

Tiempo probable

Cantabria y Galicia, vientos del Norte y cielo con pocas nubes. Resto de España, buen tiempo. Levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil de la provincia manifestó a los periodistas que las noticias que recibía de los diferentes pueblos, acusaban una normalidad completa.

Durante la mañana recibió a distintas comisiones y particulares.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de este organismo señor Guirado Román, nos manifestó que el próximo día 10 se dará comienzo al pago de los habéres de los empleados correspondientes al pasado mes de mayo.

AYUNTAMIENTO

Los periodistas que hacen información en este centro se entrevistaron con el alcalde accidental señor Alemán, quien me

Nuevo libro de Jesús Ara

“Los precursores de la revolución española”

En varios establecimientos de España y en tiempos del rey, extinguido Jesús Ara, ocho años de presidio; pena en que con una suavizadora conmutación exigida por la opinión pública, se anulaban 30 años impuestos en la sentencia.

No fué fustilado, porque Canalejas y sus ministros conceptuaron suficiente el encierro de los marineros sublevados en el «Numancia», después de quitar la vida al fogonero Sánchez Moya, que cayó para siempre ante el pelotón ejecutor con entereza de ánimo insuperable, y al grito de ¡viva la República!

Casi todos los sentenciados por aquel suceso, han sucumbido ya, al paso doloroso de los días. Cada traslado de un penal a otro, significaba una regresión en lo que pudiera envolver una suavidad mayor en las torturas del encierro.

Pero Jesús Ara, que amó mucho, que siempre guardó en su férrea constitución física un corazón sereno, sufría con valor en aguantar magnífico y en sus horas de celda, rindió culto a la descripción de los horrores, al servicio de los menesterosos de atención piadosa y de justicia.

La Prensa española, con la firma de Jesús Ara, levantó polvaredas cegadoras contra los carceleros inquisidores que se enriquecieron en la explotación y el tormento de los presos desvalidos. Merced a estas acusaciones que retembaban como el tableteo de un trueno en las alturas, se dulcificó el régimen penitenciario, y la opinión pudo conocer escandalizada y dolorida, escenas de espanto y de terror.

Los hombres, ya curtidos y aún no envejecidos por los años, recuerdan la sublevación que estalló en el «Numancia».

Aquel rasgo heroico y la vida en las prisiones españolas han sido llevadas a un interesantísimo volumen que su autor nos ha dedicado gentilmente. Su lectura sazonada con el valor y la sinceridad cautiva desde el primer capítulo. Es un libro que por moral obligacion deben leer cuantos sintieron

defectuosa que carecía de noticias que facilitar.

EL CUADRO ARTISTICO «POETA SOTOMAYOR»

Esta tarde, a las cinco, los aficionados que integran el Cuadro Artístico «Poeta Sotomayor», saldrán con dirección a Dalías, en cuya localidad, esta noche, representarán la obra «Entre Parrales», de la que es autor el insigne Alvarez de Sotomayor, y mañana domingo, la estrenarán en Berja.

Le deseamos a tan animosos jóvenes, cosechen en ambas localidades grandes aplausos.

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda, han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Juan Pérez Almansa, don Antonio Alonso, Excmo. Ayuntamiento, señor Director de la Estación de Patología Vegetal, don Pedro Muñoz Beltrán, doña Carmen Muñoz, don José Quesada, don Antonio de Blas Ladrón de Guevara, don Emilio González, don Joaquín Alonso, don José García Fuentes, don Serafín de Torres, don Andrés Cassinello, señor Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Deogracias Pérez, señor Director de la Estación Citopatológica, don José Salar, señor Habilitado de la Guardia civil, señor Perito Agrícola de Vigilancia, regulación y exportación, don Manuel Navarrete, don Antonio Pallarés, don Baldomero Guisado, señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de Correos, señor Administrador de la Prisión Provincial, señor Inspector Provincial de Sanidad, don Antonio Martínez, don Enrique Molero, don Félix Gil, señor Ingeniero Jefe de la sección Agronómica, don Francisco Durban, don Antonio Ferragut, don Juan Amate, don Enrique Moya, don Juan Benito Ortiz, doña Candelaria Felices Madrid y don Manuel Bervel.

VIAJEROS

Procedente de Los Alcázares han llegado a nuestra capital los aviadores militares, señores Antonio Llop y José Lacombe.

—Ha salido con dirección a Madrid, don Mariano Vidal.

—Ha llegado de Granada el acreditado Industrial de aquella Plaza, don Pedro López Capel, padre de nuestro estimado amigo el culto médico, don Juan López Jiménez.

Lea Vd. todas las noches LUCHA

amor por una mayor justicia e inquietud por la República.

Apenas llegada la edición a los puestos de venta de Barcelona, el volumen ha tenido su iniciación en un éxito admirable.

Felicitemos a Jesús Ara, por sus nobles páginas donde rezuma el valor de una pluma puesta al servicio de los afligidos.

Javier de ARANDA

Acerca de una inspección

Sanidad administrativa

Dejando a un lado el terreno de la política, mirando alto y analizando acciones administrativas, en el día de hoy tenemos que entrar, contra nuestro pesar —sería mejor que no sucedieran ciertos hechos—, a aportar, como vulgarmente se llama, el granito de arena en la inspección que ejecutan, por asuntos concernientes de la Abogacía del Estado —o mejor dicho, acciones administrativas del señor Belda— los competentes y probos funcionarios don Ricardo Barriobero y Armas y don Francisco Gómez de Llano, el primero como tal inspector, y el segundo como secretario, para determinar la marcha administrativa que se sigue en ese centro del Estado.

Sin hacer cargos concretos, eso compete a los interesados, vamos a ajustarnos a hablar, precisamente de aquello que no hace el señor Belda, para que la inspección cuente con la ayuda de una provincia, que como todas las españolas, necesita de una sanidad administrativa, que rompa con vicios y costumbres que no pueden continuar en manera alguna: el bien de la patria, el ejemplo ciudadano, la marcha progresiva de la Nación lo necesitan y requieren.

Los funcionarios públicos, cada funcionario en sí, en la esfera de sus atribuciones, están obligados, fuera de ejecutar actos que redunden en beneficio de la legalidad, es la mejor manera de servir al Estado, a oír quejas, a informar instancias, a tramitar y resolver recursos, siempre en relación con el servicio público. ¿Se hace esto, se hizo, por el susodicho Abogado del Estado señor Belda? No. Pues es esto algo, que sin parecer de gran importancia, se hace necesario cumplir. ¿Y cómo? Con el ejemplo que se dé, de una vez para siempre, a aquellos que no procedieron, en el cumplimiento del deber y sin olvidar su carácter administrativo (gestión de intereses ajenos: Estado y ciudadanos), en la forma que marcan las leyes en los deberes del funcionario público, que ha de mantenerse dentro del estricto respeto a la Constitución y leyes orgánicas, incurriendo en responsabilidad, asimismo, cuando revista caracteres de delito, o acción civil por los daños y perjuicios que, con sus actos o resoluciones, ocasiona a los particulares. Es esto, sin necesidad de volver a insistir sobre ello, punto que conviene aquilatar de una vez para siempre. ¡Basta de desatenciones—que pueden llegar a la grosería—, pereza y arbitrariedades por parte de hombres que tienen que servir a la Nación como si de sus propios intereses se trataran!

Y, ahora, para terminar, no que riendo entrar en otro terreno que no sea el periodístico; encauzar al bien y hacer ver el camino de la verdad, invitamos, a todos los ciudadanos —es necesario sin lástimas arrojarnos todos los vicios e ir a una acción ciudadana de depuración—, del más alto al más bajo, a aportar datos sobre falta de celo, rectitud y falta de atención solicita siempre que se den inspecciones que vengán a depurar y a hacer patria: la patria se hace con la justicia y no con la caridad o la lástima.

El secretario da lectura al acta de la anterior sesión, que es aprobada.

(Entra en el salón el señor Estevan Gómez)

Seguidamente se pasa a discutir el orden del día.

Oficio de la Dirección General de Enseñanza, sobre nombramiento de Profesores y Auxiliares de la Escuela profesional de Comercio.

Enterados.

Distribución de fondos de Julio.

Pidiendo el indulto

La Asociación de empleados de espectáculos públicos, acomodadores y similares, de Almería, ha dirigido a S. E. el Presidente de la República, el siguiente telegrama:

«Recogiendo sentir unánime bajadores espectáculos esta localidad, pedimos V. E. evite nuevas ejecuciones al cumplimentar sentencia dictada con motivo sucesos Turón. Presidente, SANCHEZ LOPEZ».

La Sociedad «La Salud» también ha cursado el siguiente telegrama:

«Presidente República y Consejo Ministros.—Recogiendo sentir unánime Sociedad Enfermeros «La Salud» de esta localidad pedimos Vucencia evite nuevas ejecuciones a cumplimentar sentencias con motivo sucesos Turón.—Presidente, Calatraba».

En idéntico sentido se han dirigido a los altos poderes, la Federación provincial de Trabajadores de la Enseñanza y la Agrupación local de Unión Republicana.

Comentando unas declaraciones

El Alcalde, con un pié en el estribo y con la euforia propia del que va a contraer nupcias ha hecho unas declaraciones al repórter de DIARIO DE ALMERIA que merecen algún comentario. Ha dicho el señor Alemán refiriéndose a la denuncia del atropello cometido por un Guardia Municipal con un joven ciclista lo siguiente: «Hay que convencerse; la Guardia Municipal es una autoridad y no puede permitir ninguna clase de mofa.» Perfectamente. Estamos de acuerdo. Por modesta que sea la autoridad de un guardia urbano es respetable, pero hay que saber respetar al prójimo, cumplir las leyes, hacerlas cumplir, no atropellar a nadie y en caso de infracción manifiesta hacer la correspondiente denuncia a sus superiores. Nunca se deben tomar la justicia por su mano y mucho menos maltratar con enflaquecimiento y crueldad a un ciudadano enfermo que suplica y ruega que no lo maltraten.

Sin perjuicio de lo que la autoridad judicial resuelva, de momento ha debido impedir el Alcalde que un representante suyo que emplea procedimientos tan brutales, continúe en su puesto, por que constituye un peligro y una provocación a los ciudadanos pacíficos que tengan la desgracia de tropezar con él. No pedimos un acto de venganza sino de justicia y de reparación al menos, para cortar en flor lo que andando el tiempo nos llevaría a las calamitosas épocas en que los méritos más apreciados para ese cargo eran los de ser valiente de oficio y matón por añadidura. Por fortuna se ha modificado algo el sistema, pero bueno es impedir a todo trance el que se realicen actos que puedan tener sus antecedentes en aquellos vergonzosos tiempos que detentaban los cargos públicos en la odiosa monarquía.

Nosotros —lo tenemos demostrado— hemos defendido a los guardias urbanos siempre que en cumplimiento de su deber, algún grosero o ineducado ha tratado de velarlos, y por eso tenemos una autoridad moral acreditada para exigir que se respete por el guardia al ciudadano, sea éste quien sea y que cumpla estrictamente su obligación ya que en definitiva, del pueblo sale y éste es el que paga sus servicios para que bien le sirva.

Sesión de la Diputación

A las doce de la mañana, y bajo la presidencia del señor Guirado Román, se reúne la Comisión Gestora.

Asisten los señores Galvez Gil, Guil Salas, Pérez Martín y Alonso Martínez.

El secretario da lectura al acta de la anterior sesión, que es aprobada.

(Entra en el salón el señor Estevan Gómez)

Seguidamente se pasa a discutir el orden del día.

Oficio de la Dirección General de Enseñanza, sobre nombramiento de Profesores y Auxiliares de la Escuela profesional de Comercio.

Enterados.

Distribución de fondos de Julio.

Se aprueba

Moción del Presidente, sobre conativo para la Revista «El Municipio Español».

Pasa a la Comisión de Hacienda para que esta fije la cantidad con que se debe contribuir.

Oficio del Médico del Manicomio, participando el ingreso de una enferma de Mojácar.

Enterados.

Informes de las comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y de Hacienda.

Despachados.

Precios medios de Julio.

Se fijan los precios, teniendo en cuenta los que han regido en fechas anteriores.

Oficio del Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo, caducando el recurso del señor Ramos Hanso.

Enterados.

Oficio del Abogado Asesor, participando que ha pedido el desglose de los documentos del recurso del señor Orts.

Igual que el anterior.

Idem idem, remitiendo el fallo del recurso entablado por don Eduardo Pérez Cano y otros.

El recurso se falla en contra de la Diputación. El abogado asesor propone en un escrito que se apele contra el mencionado recurso. Se acuerda que pase este asunto a informe de la Comisión de Hacienda.

Sobre unas famosas oposiciones

Los seis aprobados

Cuando me vi suspendido en la primera parte de las oposiciones a la Escuela graduada aneja a la Normal, hice el propósito firme de seguirlas atentamente, con mayor atención aún que lo venía haciendo desde un principio, porque como comprenderán todos era asunto que me interesaba mucho.

Hice mal desde luego en no seguir el ejemplo que me daban oportunos como Arrieta, Plaza, Salazar, Salvador, Jaramillo, y otros opositores de valía, que renunciaron a hacer unas oposiciones, con tribunal confeccionado a la medida de algunos afortunados, unas oposiciones que se presentaban como ejemplo de inmoralidad, de suciedad, de frescura y de cinismo; por lo que a tres opositores se refiere, dos de ellos hijos de profesores de la Normal (uno nada menos que del director) y el otro, hermano de un profesor del mismo centro; pero, dicho con franqueza, no creí que la inmoralidad, llegase a tanto; pese a lo que se decía, creí que las otras cuatro plazas se reírían de verdad. No ha sido así, y para demostrarlo ahí va ese breve resumen de la actuación de los seis opositores varones que han obtenido plaza en estas famosas oposiciones.

Número 1.—Juan Espinosa Moya.—Si no recuerdo mal, su ejercicio de la prueba B, o sea la exposición oral de la Memoria, ha sido galardonado con la calificación más alta. Allí no oímos más que un puñado de vulgaridades dichas de un modo y con un tonillo que parecía el de los niños de la escuela cuando dan una lección de memoria. En cuanto a la lección práctica fué malísima. Los niños no sólo no aprendieron lo que se les decía, sino que se hacían un lío espantoso, confundiendo la gravedad, la densidad y el peso. Agréguese que el señor Espinosa necesitó para su lección el siguiente material: ocho kilos de zinc, una balsa, una canoa, otro barco, un trozo de zinc, otro trozo de plomo, otro de madera, una balanza, un zepelin de gran tamaño... en fin, lo menos veinte kilos de material! ¡todo para una lección! Supongo que el señor Espinosa no dará muchas lecciones en la escuela. ¡Por algo no aparece, desde hace unos meses, por

la escuela que tiene en el pueblo! A pesar de todo el Tribunal calificó esta lección con una puntuación muy alta.

Número 2.—Juan Cid Gómez.—En la prueba B, todos recordarán como estuvo; se aprendió de memoria lo que le dijeron que se aprendiera, y en el momento preciso le falló la memoria y tuvo que dedicarse a buscar lo que se le había olvidado en el techo, en el suelo y por los rincones; no estuvo brillante, pero estuvo divertido. En la lección que también la llevó aprendida, porque momentos antes de ser llamado todos vieron cómo la repasaba, estuvo no menos divertido; habló del talón de Ulises (yo conocía el de Aquiles, pero el de Ulises francamente no), de la vieja Penélope (¡atención!) de las altas estrellas en esas noches serenas, etc. También nos dijo que los ricos trabajaban cuando van al teatro o a los toros, y en fin, un cúmulo de despropósitos que para decirlos en la pista de un circo no estaría mal.

Número 3.—Diego Prados del Agulla.—Es el único de los seis opositores aprobados que se ha merecido verdaderamente la plaza. Su ejercicio de la prueba B fué brillantísimo, sobre todo en las respuestas a las preguntas que el Tribunal le hizo y al que contestó de un modo que lo volvió tarumba; en cuanto a su lección pública fué sin disputa alguna una gran lección, la mejor de todas, porque a mí no me duelen prendas.

Ahora bien, este opositor ha tenido la desgracia de estar bien en su lección pública, pero mal en las que no vio nadie; lo contrario les ha sucedido a los señores Cid y Espinosa, que han estado mal en lo que la gente ha visto; muy bien en lo que no ha visto más que el Tribunal. Lo mismo podemos decir del ejercicio escrito: seis pliegos creo que escribió el señor Prados y dos o tres nada más los otros dos señores (entre paréntesis) ¡no vió el Tribunal copiar a más y mejor al señor Cid? A pesar de eso los ejercicios escritos de estos señores, ejercicios que nadie ha visto, han sido calificados como los mejores. ¡Misterio de la vida! La cuestión, por lo que parece, era no dar el número uno al señor Prados, como en justicia se merecía.

Número 4.—Señor Romero Granados.—Es con toda seguridad el caso más escandaloso de estas oposiciones. En el ejercicio escrito (una opositora puede atestiguarlo) se hartó de copiar todo lo que quiso; en la prueba B dijo tales tonterías, que con ellas se podría escribir una Pedagogía nueva; en la E, se superó el hombre; efectuó un casamiento (un niño era el novio, una niña la novia, otro niño el juez, otros los testigos, etc), que quedaría como ejemplo de necesidad, de torpeza, y de desconocimiento total y completo de lo que debe de ser un maestro. ¡Puede presumir el señor Romero con la plaza tan legítimamente ganada!

Número 5.—Señor Garres.—Con el señor Romero podría escribir también una Pedagogía nueva. ¡Vaya despropósitos que soñó el buen hombre en la exposición de la Memoria! La lección estuvo algo mejor, aunque sobraba todo. Basta decir que a niños de siete años dió una lección de moral, explicándoles, valiéndose de un cuento incomprensible para ellos, los peligros del alcohol.

Número 6.—Mario Hernández Cerrá.—Cero, cero, cero... ¿A qué añadir más? Todo el mundo sabe cómo estuvo este opositor; no se puede estar peor.

Resumen: una plaza ganada a pulso y cinco plazas repartidas entre cinco panaguados.

Uno de los cinco no panaguados

Instantáneas

La política de la Ceda es a la República, lo que un perro es a un gato.

Los abejorros, en su estupidez, están muy por encima de ciertos hombres.

Las notas de las autoridades son los impuestos a la tontería que satisfacen los lectores de periódicos.

Bien, regular, mal, así dicho y de esta manera, son palabras que están al alcance de todo el mundo.

Y no, por qué está bien, regular o mal.

El vuelo de Pombo está resultando el andar de una tortuga.

UN ESPECTADOR

Sobre el accidente automovilista en Alicante

Con referencia a la noticia que en nuestro número de ayer insertamos de haber ocurrido un accidente automovilista en las proximidades de la ciudad alicantina, hoy podemos ampliar dicha noticia, con la siguiente referencia.

Según hemos podido confirmar en los centros oficiales, una camioneta de la matrícula de Almería, propiedad del remitente de pescado don Luis Vizcaino Verdégay, salió anoche de esta capital, llevando un cargamento de pescado.

El conductor del vehículo iba ocupado por el hijo del dueño llamado Antonio Vizcaino Verdégay y lo conducía un chófer llamado Eduardo, cuyos apellidos desconocemos.

A la entrada de Alicante, se le atravesó un carro de aquella matrícula, chocando ambos vehículos violentamente, pese a los esfuerzos que hizo el conductor de la camioneta para evitar el choque.

En el accidente resultaron muertos dos ocupantes del carro.

De la violencia del choque dá idea el que una vara del carro atravesó el muslo derecho al joven Antonio Vizcaino, al que hubo de ser le amputada la pierna en el Hospital Provincial de Alicante.

El chófer también resultó lesionado.

Las autoridades judiciales se personaron en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento de los cadáveres y practicando las diligencias de rigor.

Notas bursátiles table with columns for city and price (Paris, Berlin, Roma, Londres, Nueva York)

EL DIA POLITICO

PIDIENDO LA CONTINUACION DE LAS OBRAS DE UN PANTANO

Madrid.—Una vez terminado el Consejo de ministros, el señor Marraco, se trasladó a su despacho oficial del ministerio de Obras Públicas.

Allí recibió la visita de distintas comisiones, entre ellas una de Cuenca, a la que acompañaba el diputado señor Ruiz Mora, que solicitó la autorización para la continuación de las obras de un pantano que se venían realizando en esta capital.

Con ello se remediaría grandemente la crisis obrera que se padece en toda la comarca. El ministro prometió interesarse por la petición de sus visitantes.

Señor... visite la playa, respire aire puro BALNEARIO SAN MIGUEL Gran Bar

OBSEQUIO AL EMBAJADOR DE INGLATERRA

Madrid.—Esta mañana el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, obsequió con un almuerzo al embajador de Inglaterra en España, con motivo de cesar éste en el cargo que venía ostentando.

Al ágape asistieron los Altos funcionarios de la casa Presidencial.

PIDIENDO EL INDULTO DE LOS CONDENADOS DE TURON

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a las diputadas socialistas señoras doña Matilde de la Torre y doña Veneranda García, las cuales le pidieron el indulto para los condenados a muerte por los sucesos de Turon.

También recibió a los ex-ministros señores Samper, Cid, Iranzo y Cirilo del Río.

No adquiera un aparato de radio sin oír Ericsson (5)

UNA INSPECCION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor Duvalde, anunció a los periodistas que

Consejo de ministros

NO HAY QUE PREGUNTAR...

para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 3. Almería (3)

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en el Palacio de la Presidencia.

La reunión ministerial duró hasta la una de la tarde.

A la entrada ningún consejero hizo de iraciones a los periodistas.

El ministro de Hacienda se ausentó del Consejo

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Chapaprieta abandonó el palacio de la Presidencia antes de que terminara el Consejo de Ministros.

A la salida dijo a los periodistas que se dirigía al Congreso con objeto de asistir a una reunión que celebraba la Comisión de Hacienda.

REFERENCIA OFICIAL DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN CONSEJO

Madrid.—Como de costumbre a la terminación del Consejo los periodistas se entrevistaron con el ministro de Comunicaciones Sr. Lucía, quien les facilitó la referencia oficial de los asuntos tratados en la reunión.

Lectura de proyectos

Comenzó diciendo el señor Lucía, que se había acordado que esta tarde se de lectura en la Cámara al proyecto de Reforma Constitucional.

También se leerá otro decreto importante, cuya exposición detallada hizo el ministro de Hacienda en el Consejo.

Hasta el momento de su lectura, no se dará publicidad a este proyecto.

BAR «FONANTIA» CAFE EXPRES

Plaza Ramón y Cajal, núm. 2 Teléfono 3-4-9

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Durante la mañana de hoy, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió en audiencia civil a don Ricardo Samper, don Cirilo del Río, Iranzo, Cid, Aguirre, Melero, Armasa, Gómez y Fernández Castillejos.

UN PROYECTO DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Esta tarde dijo el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, a los periodistas que el proyecto de ley de que habló esta mañana, se refería al Banco de España y a la Junta de Contratación de Moneda, para procurar ingresos al Estado.

También habló con referencia a los bonos de Tesorería.

FIRMA DE DECRETOS

Madrid.—En la tarde de hoy el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, firmó todos los decretos que han sido aprobados en los Consejos de ministros, celebrados estos días.

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS - MADRID General Riego, 3. Almería (2)

UN BANQUETE

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, obsequió hoy con un banquete a los presidentes de las Comisiones de Presupuestos y Hacienda, del Parlamento, asistiendo el Interventor general, el señor Alba y otras personalidades.

UNA INSPECCION

Madrid.—Esta tarde, el ministro de Instrucción Pública, señor Duvalde, salió con dirección a Játiva, Alceira y Castellón, para realizar una visita de inspección a estos Institutos Nacionales.

Las comunicaciones marítimas

El ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún, informó acerca del proyecto de comunicaciones marítimas, desgloriándose cuanto se refiere a los pescadores.

Se acordó aprobar ahora esta parte y aplazar el resto del proyecto por si hubiese algún entorpecimiento.

Un proyecto del ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo, señor Salmón, dijo que para evitar la crisis obrera que originaron las heladas sufridas en las zonas de Levante, se hace preciso rebajar el precio del combustible fuel-oil y que en este aspecto piensa presentar el oportuno proyecto a las Cortes.

La reunión de los Jefes gubernamentales

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, informó a sus compañeros de Gabinete, de la reunión sostenida por los jefes de las minorías gubernamentales.

En dicha reunión se trató de la Ley electoral.

Dijo el señor Lerroux, que existe en principio un acuerdo, que seguramente se completará en la reunión que celebrarán mañana.

Las obras en el Teatro de la Opera

El ministro de Instrucción Pública, señor Duvalde, volvió a plantear la cuestión relacionada con las obras que se realizan en el teatro de la Opera.

En dichas obras van gastados once millones de pesetas, pero han tenido que ser paralizadas, pues se precisan otros veinticuatro millones para finalizarlas.

Por lo tanto, la situación resulta bastante delicada.

El Consejo acordó encargar al señor Duvalde para que a la reunión ministerial que se celebrará el próximo martes, lleve una propuesta en la que se tienda a buscar solución a este asunto.

Dicha solución consistirá probablemente en el nombramiento de alguna ponencia compuesta por diversos ministros y técnicos en la materia.

Para la actuación de dicha ponencia se tendrá presente el dictamen emitido por la Junta de Construcciones Civiles.

Un informe del Ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, informó de la situación gravísima en que se encuentran cuatrocientos obreros empleados en la línea de ferrocarril de Teruel a Alcañiz, a los cuales no se les paga por los contratistas desde hace dos meses.

Dijo el ministro que requerirá a éstos, para que se les paguen los jornales, y de desobedecer su orden, incluso llegará a la incautación de la fianza que tienen depositada para realizar la mencionada obra.

Las fincas destruidas en Asturias

El ministro de Justicia, señor Casanueva, informó al Gobierno sobre el proyecto que tiene redactado, mediante el cual se regulan las relaciones de los propietarios de las fincas destruidas en Asturias, ocon motivo del movimiento revolucionario de octubre.

En dichas relaciones se fijan los arrendamientos, sobre todo en la parte que afecta al Comercio y a la Industria.

La situación en Allonga (Lugo)

El señor Lerroux informó a sus compañeros de Gabinete, de que en el pueblo de Allonga (Lugo), los habitantes se encuentran en una situación de miseria a consecuencia de las inundaciones ocurridas recientemente.

Se acordó buscar los medios para girarles alguna cantidad con la que puedan resolver el problema.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Cuando abandonaba el Palacio de la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Lerroux, fué abordado por los periodistas.

Otro modificando el Reglamento porque se rige actualmente la Escuela Superior de Aeronáutica.

Otro ampliando por veinticinco días la Comisión que se está llevando a cabo en Norteamérica por el comandante Franco.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto sobre la franquicia y el material destinado a los cañoneros de transporte.

Otro prorrogando el segundo semestre el convenio hecho con la Compañía Trasatlántica.

Otro señalando las instrucciones a que se han de atener los negociadores del Tratado con Francia.

JUSTICIA.—Decreto jubilando al Presidente de la Audiencia provincial de Palma de Mallorca, don Cecilio García del Moral.

AGRICULTURA.—Decreto autorizando para utilizar medio millón de pesetas procedentes del crédito agrícola en los gastos de compra de trigo.

Otro prorrogando a los viticultores de Valencia, Alicante y Murcia, el vencimiento de los créditos por el servicio de crédito agrícola.

Otro disponiendo que las Juntas provinciales y comarcales admitan ofertas para la venta de trigo en cantidad superior a doscientos quintales.

Otro agregando a la Comisión negociadora del tratado con Francia, al diplomático don Rafael Ca vestany.

GUERRA.—Decreto concediendo la medalla de sufrimientos por la patria al capitán de la Guardia civil, señor García Laserra, que resultó herido en los sucesos desarrollados en Ucastillo, cuando se hallaba al mando de una Comandancia.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto señalando los auxilios a varias comunidades particulares de Las Palmas, para construir diversas obras.

MARINA.—Decreto modificando la actual ley de ascensos de la Armada en la parte relativa a los capitanes de navío, para el ascenso al almirantazgo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto autorizando la construcción de varios grupos escolares.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Sevilla.—Comunican de Luceña que el obrero Antonio Lupión Hernández, de 22 años de edad, resultó con quemaduras graves en ambas manos, por haberse incendiado un motor que estaba reparando.

El herido fué trasladado a esta capital, ingresando en una clínica particular.

UN AEROPLANO SE INCENDIA EN PLENO VUELO

Barcelona.—Cuando realizaba un vuelo de pruebas, se incendió un hidro de esta base, tripulado por dos pilotos militares.

Estos se arroja en el espacio utilizando los para aidas. Resultaron con heridas de consideración.

UN INCENDIO

Sevilla.—Noticias recibidas de Ecija, dan cuenta de que en las primeras horas de la madrugada anterior se declaró un violento incendio en una casa de esta localidad, propiedad de la marquesa de Dalmonde.

El siniestro amenazaba propagarse a otras viviendas cercanas.

El alcalde de Ecija telefonó al Gobierno civil de esta localidad, solicitando el envío de una sección del Parque de Incendios.

Con toda urgencia se accedió a la petición de auxilio de la autoridad municipal, y el siniestro pudo ser dominado antes de que se propagara a otras casas.

Las pérdidas producidas por el mismo se calculan en unas veinte mil pesetas.

Resultaron con quemaduras graves cuatro personas y tres más con quemaduras de poca consideración.

El alcalde de Ecija se ha dirigido a las autoridades de esta capital solicitando que se pida al Gobierno la concesión de una medalla para el guardia civil Antonio Sánchez Tejero, que prestó extraordinarios servicios en la extinción del incendio.

UNA SENTENCIA CONDENATORIA

Sevilla.—Esta mañana se vió en la Audiencia la causa seguida contra Faustino López Mezas, por el delito de homicidio. El procesado ha sido conde-

DEPORTES LA SESIÓN DE CORTES

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

País.—El ciclista español Cipriano Elys, que sufrió un accidente al iniciarse la primera etapa de la prueba ciclista, será reemplazado seguramente por el corredor malagueño Detroux.

La clasificación por naciones en la primera etapa, es como sigue: Bélgica, Francia, Alemania, Italia y España.

El equipo español había despertado gran interés, pero ha hecho un papel muy desafortunado en la primera etapa.

En su descargo tienen los españoles que los ases Cañardó y Trueba sufrieron infinidad de pinchazos en las máquinas que montaban durante esta etapa.

La playa es deliciosa, sana. Disfrute de ella, báñese BALNEARIO SAN MIGUEL

SEGUNDA ETAPA

París.—Se ha corrido la segunda etapa de la Vuelta Ciclista a Francia.

Los españoles desempeñaron un papel más lucido que en la anterior.

Vicente Trueba se clasificó en el séptimo lugar.

AHORRARA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 3. Almería (1)

Dr. J. RUBI

Médico internista.—De los Hospitales de Habana, Panamá y Madrid. Por oposición, de la Beneficencia Municipal. De 9.30 a 10.30 y de 3 a 5 Minero, 5

PROVINCIAS

nado a la pena de diez años de prisión.

EL TIMO DE LA LIMOSNA

Zaragoza.—Comunican de Luena que el vecino de aquel pueblo Manuel Revilla Escámez, ha sido timado por el procedimiento de las limosnas en diez mil pesetas.

La guardia civil realiza activas pesquisas para hallar al timador.

LLEGADA DE UN GRUPO DE ESCOLARES

Valencia.—Ha llegado a esta Ciudad un grupo de profesores y alumnos de la Escuela de Idiomas, quienes fueron recibidos por las autoridades.

LAS TORMENTAS CAUSAN GRANDES DAÑOS

Huesca.—Sobre la provincia han descargado grandes tormentas, que causaron grandes daños en las cosechas de los cereales.

YA HA SIDO EMBARGADO EL SEÑOR SANCHEZ DALP

Sevilla.—En cumplimiento de la orden del ministerio de Obras Públicas, el Juzgado de instrucción ha procedido a practicar la diligencia de embargo contra el propietario don Miguel Sánchez Dalp para responder de un descubrimiento de 100.000 pesetas por falta de pago del correspondiente canon de riego de sus fincas, situadas en la parte inferior del Guadalquivir.

El procedimiento judicial se ha seguido a instancias de la Comunidad de Regantes, que había protestado contra la suspensión transitoria del embargo decretada por el delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica.

LA DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO DE OVIEDO

Oviedo.—Con motivo de la detención de Angel Díaz Fernández, se sabe que en el atestado que ha sido hecho por las autoridades, y que ha pasado al juez militar, ha confesado ser el jefe del grupo que actuó en la calle del Marqués de Santa Cruz, y en cuanto al extremo muy importante del guardia, que primero se dijo que había sido un sacerdote que apareció quemado en el campo de San Francisco, ha dicho que él ordenó, en efecto, quemar; pero el cadáver de un guardia, porque estaba en estado de putrefacción y no era posible enviarlo al cementerio.

Lea Vd. todas las noches LUCHA

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde ocupa la presidencia el señor Alba, quedando abierta la sesión de Cortes.

Se encuentran en el banco azul los ministros de Hacienda, Industria y Comercio y Comunicaciones, señores Chapaprieta, Aizpún y Lucía.

En los escaños y tribunas públicas, se nota bastante desanimación.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

La interpelación sobre política comercial

El señor BADIA, hace uso de la palabra, para proseguir su discurso sobre la interpelación relativa a la política comercial que sigue el Gobierno.

Le contesta el ministro de INDUSTRIA, señor Aizpún, haciendo un resumen del debate, y fija cuatro puntos.

También interviene el ministro de HACIENDA, señor Chapaprieta, hablando sobre los petróleos relativos al contrato con Rumanía.

Se refiere a la contratación de moneda, diciendo que las normas seguidas, han sido las más racionales.

Añade que al hablarle a los delegados de Rumanía sobre la adquisición de nuestros productos, manifestaron que no estaban autorizados para ello.

El señor CHAPAPRIETA dice que él acepta la responsabilidad integral de la negativa que dió a referidos delegados.

El señor CANTOS, interviene en este asunto.

El señor BASUA, dice que el ministro no tiene razón, pues los delegados rumanos hicieron algunas ofertas.

El señor CHAPAPRIETA, niega esto y habla de las compras a América.

Explica después lo del Centro de Contratación y Regulación del comercio exterior.

Defiende el sistema seguido y se suspende este debate.

Lectura de proyectos

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, sube a la tribuna de secretarios y da lectura al proyecto de ley relativo a la reforma de la Constitución.

El ministro de Hacienda, también lee algunos proyectos de ley.

Los bonos ferroviarios

Se prosigue el debate sobre la autorización a las Compañías ferroviarias para la emisión de bonos hasta 50 millones de pesetas.

Se ponen a votación varias enmiendas pendientes de este trámite, como asimismo los artículos quinto y sexto que se aprueban.

El señor Madariaga explica su voto.

Queda terminado este debate.

Reforma de la ley de jurados mixtos

Se inicia el debate sobre el proyecto de reforma de la ley de jurados mixtos.

El señor GALLACH, por la izquierda, consume un turno en contra de la totalidad del dictamen, oponiéndose a este dictamen.

El señor MUÑOZ, consume otro turno, hablando contra el cargo de vicepresidente.

El señor GONZALEZ, consume otro turno en contra, protestando de la facultad que se le concede al ministro de poder nombrar a los presidentes de los jurados.

El señor PEREZ MADRIGAL, consume otro turno en contra de la totalidad.

DESPUES DE LA SESION

Se reúne la ceda La minoría de los populistas se ha reunido esta tarde.

El señor Jiménez Fernández dice que él había señalado sus puntos de vista sobre la reforma electoral, habiéndose acordado celebrar otra reunión en la que se estudie este asunto.

La reforma del Tribunal Supremo

El ministro de Justicia, señor Casanueva, dijo a los representantes de la prensa, que no se habla abandonado el proyecto de reforma del Tribunal Supremo, sino que el Gobierno no tenía tiempo para ocuparse de esto ahora.

Añadió que se va a constituir una Sala de lo Contencioso en el Supremo, pues existe un gran número de expedientes, detenidos.

Manifestaciones del señor Alba

Al terminar la sesión de Cortes el presidente de la Cámara, señor Alba recibió a los representantes de la prensa, a quienes dijo que él había intentado que se celebrara sesión el sábado y el lunes, pero las izquierdas se habían mostrado disconformes con ello, y había desistido.

Añadió que el programa para la sesión del martes, es como sigue: proposición no de ley, del Sr. Serrano; ley de restricciones y jurados mixtos.

Seguía diciendo que había recibido la visita del ministro de Agricultura, quien le habló del deseo de que se apruebe determinado proyecto antes de terminar la etapa parlamentaria.

EXTRANJERO

CONTRA LOS ATAQUES AEREOS

Londres.—El ministro del Exterior ha redactado un plan de defensa y revisión contra los ataques aéreos.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN GUATEMALA

Guatemala.—En la Cámara se han aprobado los dos primeros artículos de la reforma constitucional.

Estos atañen a la inviolabilidad de los funcionarios públicos, y al orden religioso.

EL PACTO KELLOGG Y ABISINIA

Washington.—Como consecuencia de una información procedente de Addis Abeba y según la cual el emperador de Abisinia había solicitado la ayuda del Gobierno de los Estados Unidos para que ésta cumpliera las obligaciones derivadas del Pacto Briand-Kellogg, los altos funcionarios del departamento de Estado han manifestado que no habían recibido de Etiopía ningún documento en ese sentido.

EL ARBITRAJE ITALOETIOPE

La Haya.—La Comisión de arbitraje italoetiope escuchó hoy la argumentación expuesta sobre el conflicto por el representante italiano, señor Silvio Lessona.

Créese que la Comisión se reunirá en lo sucesivo en una ciudad sudeuropea con objeto de escuchar a los indígenas testigos del incidente. Después volverán a Schveninge.

LOS RESTOS DEL EMPERADOR

Viena.—Un periódico de esta ciudad da a conocer la noticia de que los restos mortales del emperador Carlos II serán trasladados en breve plaza a Viena.

LA SEMANA DE 35 HORAS

Buenos Aires.—El departamento de Trabajo ha expresado su criterio en el sentido de que debe autorizarse la semana de treinta y cinco horas semanales en aquellas industrias de pocas garantías higiénicas.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ABISINIA EN ROMA PROTESTA CONTRA CIERTAS CAMPANAS DE LA PRENSA ITALIANA

Roma.—El encargado de negocios de Abisinia ha entregado una larga nota de protesta contra la campaña de la Prensa italiana que es objeto del Emperador.

La nota califica de bajas columnas las informaciones según las cuales Wolzorg Sihn, marqués político del Negus, y Legassus, sobrino del Emperador Menelik, habían sido envenenados la primera y muerto el segundo.

Compro

máquina de coser tipo Industrial, en buen uso (costura corriente). Ofertas a Cortés plaza de Ben-dicho, número 4.

En la Escuela de Artes y Oficios

Homenaje a doña Carmen Tello

Ayer tarde a las seis, conforme estaba anunciado, se celebró en la Escuela de Artes e Industrias el homenaje a la ilustre profesora doña Carmen Tello.

En la mesa presidencial tomaron asiento, don David Esteban, don Francisco Payá Sanchis, Director de la Escuela, la homenajeada y doña María Rodríguez Batiste. También sentáronse don Leoncio Gómez de Vinuesa, Catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; don Nicolás Prados, profesor de la Escuela, don Juan Collado, don Juan López Suárez, don José Martínez Puertas, autor del magnífico pergamino, don José Escamilla Esteban y la señora doña Luisa Ronco, que queda al frente del Colegio, que doña Carmen deja al marcharse, y el arqueólogo don Juan Cuadrado.

Comenzó haciendo uso de la palabra el Director de la Escuela don Francisco Payá, el que con palabra elocuente y emocionada, pronunció unas frases de admiración y respeto hacia la persona de la homenajeada.

Se asoció en nombre propio y en el de la Escuela al magnífico acto. Seguidamente se levanta don David Esteban, quien dice lleva dos representaciones: la del Alcalde de la Ciudad señor Alemán, que debido a su mucho trabajo se ve imposibilitado a asistir, y la suya propia.

Yo, dice el señor Esteban, me he visto obligado a hacer la presentación y el ofrecimiento de este acto, debido a las reiteradas manifestaciones que para ello he recibido, y quiero dejar bien patente mi agradecimiento.

Yo soy soñador y romántico, y por tanto, a todo acto que se organice en homenaje a una Maestra, y más en el caso presente no puedo negar mi apoyo.

Yo soy padre de una numerosa prole, que estudia y aprende, sintiendo hacia el Maestro una admiración y respeto, una devoción y gratitud enormes.

Donde se encuentre un maestro, se encuentra una inteligencia presta a acudir en la ayuda de la juventud. Este homenaje se celebra en honor a doña Carmen Tello, la abnegada y sufrida profesora que pasó lo más florida de su vida dedicada a ayudar al desvalido, a la juventud que empieza y que necesita de una mano experta que sepa conducirle por el áspero camino de la vida.

Hora triste y alegre. Triste por que siente dejar para siempre a los que hoy se encuentran en torno a ella para hacer patente la demostración de su gratitud, por los numerosos favores recibidos; y alegre, por la satisfacción que internamente siente por haber podido con su inteligencia despertar conciencias infantiles.

Continúa don David Esteban su magnífico discurso en tonos encomiásticos a la labor de doña Carmen Tello, y dice: Decir amor es decir sufrimiento, el sufrimiento es dolor, la majestad del dolor es infinita y hay que rendirle culto.

Termina diciendo: Señora vuestra cabeza se cifre en estos momentos, ante mi imaginación con tres coronas; porque sois señora, porque sois anciana, porque sois madre y porque sois maestra.

Una prolongada ovación precede el admirable trozo literario del señor Esteban.

A continuación dirige unas breves palabras doña María Rodríguez Batiste, la alumna más antigua de doña Carmen Tello.

Con frases cálidas, preñadas de amor y gratitud hacia la que fué su profesora, la señora Rodríguez describe su personalidad.

Dice que su abnegación y su sacrificio bien merecían este acto. Sus 26 años dedicados de lleno a la enseñanza, denotan bien a las claras una inteligencia y un amor grandísimo.

Dios, dice, me puso en la mano de doña Carmen, que supo conducirme y dar alientos a mi esfuerzo, y hoy gracias a ella, me veo dueña de una posición inmejorable, que nunca sabré agradecer en lo que vale.

Este pergamino que hoy hacemos entrega, es el sentimiento puro de nuestro corazón hacia nuestra segunda madre.

Numerosos aplausos se oyen al terminar su breve disertación la señora Rodríguez.

La homenajeada hace uso de la palabra, y empieza así:

Antes de nada quiero decirles que si he aceptado este homenaje no ha sido por vanidad, fué solo por experimentar la inmensa alegría de ver aquí reunidas varias generaciones de discípulas mías. Cuando yo os miro pienso en lo que supone una vida dedicada a la enseñanza. Basta volver la vista 36 años atrás y recordar a muchas de vosotras las transformaciones y vicisitudes que habéis sufrido.

Unas habéis satisfecho vuestros deseos, la vida os fué próspera y sonriente; otras habéis padecido sufrimientos, la vida tuvo para vosotras amarguras y os presentó su fea mueca de dolor; otras entrando en la juventud alimentásteis vuestra ambición de felicidad

con vuestras nacientes ilusiones; otras aún en la niñez, mantenéis esa alegría que solo puede compararse con la del pajarillo que saltando de rama en rama, saluda con sus trinos el alborar de un nuevo día.

Unas habéis sido ya madres y hasta sois abuelas; otras estais enamoradas, otras no piensan nada más que en sus juegos; pero todas, lo mismo las que han visto con pena apuntar las primeras canas, que las que conservan el pelo negro o rubio, todas estáis aquí unidas por un mismo cariño y un mismo recuerdo. El cariño a doña Carmen y el recuerdo de aquellas salas del colegio donde hace tanto tiempo desarrollábais vuestras travesuras y abríais las ventanas de vuestra inteligencia al saber humano.

¡Vuestras travesuras! ¡Vuestra aplicación! Es lo mismo que decir mis castigos y mis premios. En unos y en otros, ¡cuanto cariño había en mí y que deber más sagrado cumplía! Mis últimas alumnas se bien que más de una vez han pensado interiormente y hasta expresado en alta voz estas palabras: ¡Que mal genio tiene doña Carmen! Decidias vosotras las que ya estáis en la edad madura, las que tenéis vuestros títulos universitarios, las que ganáis el pan con vuestro esfuerzo, las que sois madres, decidles que en ese genio no hay más que un exceso de cariño y un deber cumplido con exceso, despertando vuestras inteligencias, haciéndoos buenas madres y honradas esposas o poniéndoos en camino de serlo.

¡Se vá doña Carmen! Se vá allá de donde vino. Hoy hace 38 años llegó a Almería. Hoy va mi vez en busca de descanso a la misma ciudad que me vió nacer; pero mi vida ha sido Almería, a la que no olvidaré en mis últimos años.

Aquí en esta hermosa ciudad bañada por el mar y coronada por la Alcazaba morisca, he pasado los más grandes dolores de mi vida, y también las pocas alegrías. Os di mi saber y mi cariño y realicé la modesta y callada labor del Maestro. En pago me proporcionasteis los medios económicos para poner a mis hijos en condiciones de afrontar la vida. Pues bien, por lo que os di y por lo que hicisteis, siendo como somos ambas partes buenas y nobles, ha de haber, aun estando lejos, un lazo que nos una: La gratitud. A la vuestra pido que aunque sea muy de tarde en tarde os preguntéis ¿que será de doña Carmen? La mía me hará alegrar me de vuestro bienestar y me entristecerá conocer vuestras desgracias.

Me aparto de vosotras con pena y dolor. No se puede pasar (como vosotras lo haciais sobre el encerado de la clase) una esponja sobre casi medio siglo ¡es mucho tiempo para borrarlo del cerebro, y del corazón! Son muchos los acontecimientos que quedan agarrados en nuestro recuerdo y aunque solo fuera el de este acto ¿cómo no apartarme con pena de quien así me demuestran que han sabido quererme?

Me voy contenta por que me sustituye en mi obra creada una de mis antiguas discípulas, Luisa Ronco, que muy joven aun y con nuevas iniciativas dará gran impulso al Colegio que seguirá llamándose Froebeliano.

Os agradezco mucho este homenaje, y como dicen los poetas el beso es la mejor forma de expresar un cariño, y tienen razón, puesto que a besos se come una

madre a sus hijos, con besos a las madres curan los hijos sus amarguras, y agrandan las satisfacciones, yo también con besos de despedida que afluían a mis labios a impulsos del cariño, pero me despidió de vosotros, como haría interminable el acto haciéndolo una a una, lo hago a la más pequeña y última de mis discípulas y a la primera, yendo para todas en ellos mi corazón.

Quiero también dedicar un recuerdo a aquellas a quienes desgraciadamente faltan y nunca he olvidado, y por último dar las gracias a cuantos tomaron parte activa en este acto, y en general a todos los almerienses aquí congregados.

Gracias. Las palabras de doña Carmen Tello, han llegado profundamente al alma y al corazón de los allí congregados. Una ovación unánime y prolongada acogió la breve disertación de la homenajeada, que con lágrimas de cariño se despidió de todos los presentes.

Por último se da lectura a un gran número de cartas y telegramas recibidos, de personas, que quieren de este modo testimoniar su admiración y gratitud hacia la persona de doña Carmen Tello.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13,50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 1. de Julio, contra el cupón número doce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Hispano Americano.— Urquijo.— Bilbao.— Internacional Banking Corporation.— Español de Crédito.— Hispano Colonial.— Marsans S. A.— S. A. Arnáiz Gari.— Urquijo Catalán.— Herrero Gulpuzcoano.— Mercantil.— Pastor.

Madrid, 28 de junio. F. MARTIN DE NICOLAS.— Vicepresidente General.

Instrucción pública

DEL CONSEJO PROVINCIAL

Ha solicitado un mes de licencia por enfermedad la Maestra Nacional de Tabernas doña Isabel Martín Fernández.

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

Se ha remitido a Barcelona el expediente personal del Maestro don Rafael Rueda Pardo que ha pasado a prestar sus servicios a esa Provincia.

También se han remitido a la Sección Administrativa de Granada los expedientes personales de los maestros siguientes: Don Federico Lorenzo, D. Miguel Volamán, doña María Díaz Hernández, y doña Ramona Hernández Martín, y para la Sección de Murcia el expediente de don José Arturo Pallarés.

Beba buena cerveza frente al mar, en el magnífico Bar del BALNEARIO SAN MIGUEL



Bicicleta que «vuela»

Señores rateros: un poco de conciencia

En el día de ayer, sobre las dos y media de la tarde, en la calle de Granada, en el número 103, fue robada una bicicleta al cartero urbano don Antonio Gil y Gil.

La granjería no tiene calificación, por duro que sea, máxime si se tiene en cuenta que si los ladrones lo hicieron creyendo que al cartero no se la sustraían y si al Estado, están en un error, ya que la misma es de su propiedad exclusiva, y si la utiliza para su servicio sólo persigue el fin altruista de servir al público con mayor rapidez.

Tocamos en el corazón a los «caicos» para que tengan en cuenta que el propietario es un modesto funcionario que pudo adquirirla a fuerza de muchos sacrificios económicos, y también pedimos a la policía, guardia de seguridad y municipal procuren imprimir la mayor actividad al descubrimiento del malvado autor, para que la justicia caiga inexorable sobre él y se dé un ejemplar castigo a tan pobres, miserios y ruines espíritus, que se aprovechan de lo ajeno, ya que pertenece a un hombre trabajador.

Advertisement for Eusebio Navacerrada, ex-military doctor, treating various ailments like syphilis and venereal diseases. Location: Plaza San Sebastián, 5, pral.

Advertisement for Román Sierra Forniés, retired military doctor, specializing in tuberculosis and pulmonary medicine. Location: Plaza San Sebastián, 5, pral.

Advertisement for Dr. José de Velasco Angulo, specialist in gynecology and obstetrics at the Provincial Hospital. Location: Calle Eduardo Pérez, número 9. Telephone: 1317.

Advertisement for 'Noticias y sucesos' section, mentioning a robbery in the city and other news items.

sadas por una individuo llamada Rafaela, al golpearle. La madre del menor citado, puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

SE ALQUILAN VARIOS PISOS exteriores, desde 40 hasta 75 pesetas, en edificio recién construido. Sitio sano y bien ventilado. Razón, en esta Administración.

SUSTRACCION DE UNA BICICLETA Antonio Gil y Gil se personó en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que le había sido sustraída una bicicleta que dejó fr nte al número 113, y sobre una de las aceras de la calle de Granada.

Momentos después, la guardia Municipal presentó en dicho Centro de Vigilancia, a Juan José Valdivia Salmerón, como supuesto autor de este hurto.

SE COMPRA plomo viejo para fundir. Razón en esta Administración.

SE TRAGA UN ALFILER La niña de 11 años de edad, Beatriz Ruiz Cayuela fué asistida ayer facultativamente en el Hospital provincial, en donde los facultativos de guardia procedieron a extraerle un alfiler que habíase tragado.

Su estado fué calificado de pronóstico leve.

SE ALQUILA hermosa casa de nueva construcción con cuatro dormitorios, regío cuarto de baño, comedor y un amplio salón propio para establecimiento o garaje en la calle Arquimedes, (Plaza Pavia). Razón: Rambla Maromeros, 5.

GUARDIÁS PARA HOY Casa de Socorro Médico, don Juan Benqueri, Practicante, don Francisco Márquez.

Hospital Médico, don José Velasco, Practicante, don Rafael Lara, Matrona, doña Trinidad López.

Advertisement for ESPECTÁCULOS (Theatrical Performances) at TERRAZA HESPERIA. Programs include 'El clásico Rhin' and 'Una mujer perseguida'.

Advertisement for Señoras y Señoritas, permanently guaranteed, located at Navarro Rodrigo, 3.

Advertisement for Sastrería FHECA, located at Navarro Rodrigo.

Advertisement for INQUILINOS! (Tenants) and GERENCIA HOGAR (Home Management) services.

Advertisement for HERMES Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros, offering life and property insurance.

Un accidente automovilista Por un terraplén cae un auto de Alsina y resultan trece pasajeros heridos

Próximo a las diez de la mañana, circuló el rumor en nuestra capital de que en la carretera de Málaga había ocurrido un accidente automovilista en el cual resultaron numerosos heridos.

A poco, llegó a la Casa de Socorro una camioneta de pasajeros conduciendo a numerosas personas que presentaban heridas en diferentes partes del cuerpo.

Seguidamente nuestros reporteros acudieron a los centros oficiales procediendo a la indagación de lo ocurrido.

COMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE. Sobre las nueve y cuarto de la mañana el camión de pasajeros número 2386 de la matrícula de Jaén, propiedad de la sociedad anónima Alsina y Graells, se dirige a nuestra capital, procedente de Adra.

El vehículo era conducido por el chofer de dicha compañía Francisco Ruiz Rodríguez. Al llegar al kilómetro 7 de la mencionada carretera, en el lugar conocido por «Venta del Palmer», se le salió al camión la rueda delantera de la parte derecha, desafiándose por un pequeño terraplén que existe en dicho lugar.

Con toda rapidez, fueron sacados del interior del vehículo los pasajeros. Todos presentaban heridas de mayor o menor consideración.

En otra camioneta que se dirigía a nuestra capital, se les trasladó urgentemente a la Casa de Socorro, donde los facultativos que se hallaban de guardia, procedieron a prestarles los auxilios médicos necesarios.

El camión resultó con toda la parte delantera completamente destruida. Las personas que presenciaron el accidente, manifestaron que el conductor empleó todos los medios a su alcance para evitarlo.

LOS HERIDOS En la Casa de Socorro nos fué facilitada una lista de las personas que en el accidente resultaron heridas, y a las cuales se le

Advertisement for Francisco Pérez Rodríguez, internal medicine specialist, located at Plaza de San Sebastián, 3.

Advertisement for Sastrería FHECA, located at Navarro Rodrigo.

Advertisement for INQUILINOS! (Tenants) and GERENCIA HOGAR (Home Management) services.

Advertisement for Dr. José Esteban, specialist in ear, nose, and throat diseases, located at Paseo de San Luis, 6.

prestaron los auxilios de la ciencia. Son las siguientes:

Antonio Palmero Sánchez, de 38 años de edad, natural del Campo de Dalias, Padece una contusión en el hombro izquierdo, de pronóstico leve.

José Rodríguez González, de 50 años, natural de Adra, que habita en la calle de la Parra. Presentaba una contusión en el hombro izquierdo de carácter leve.

Manuel López Sánchez, de 39 años de edad, natural de Adra, con domicilio en el lugar conocido por «Lancha de la Virgen» de aquel término. Sufría una contusión y erosión en el hemi-torax izquierdo de pronóstico leve.

Nieves Sánchez Sánchez, de 28 años de edad, natural de Sorbilán, (Granada). Padece varias contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. La herida se encuentra en el último mes de gestación.

Juan Martín, de 22 años, natural de Berja. Se le asistió de una herida contusa en la región frontal, de pronóstico leve.

Gador Rodríguez Rosellón, de 50 años de edad, y natural de Adra. Padece una herida contusa con arrancamiento, de 15 centímetros, en las regiones frontal y parietal derecha. Su estado calificado de pronóstico menos grave.

Juan Rodríguez Sánchez, de 32 años de edad, natural y vecino de Benahadux. Presentaba una herida contusa de cuatro centímetros de longitud situada en el pómulo izquierdo y contusiones en distintas partes del cuerpo. Su estado se calificó de pronóstico leve.

Pedro López Suarez, de 25 años de edad, natural de Balerna.

Se le asistió de una herida contusa de dos centímetros en la región frontal y contusiones en diferentes partes del cuerpo, todas de pronóstico leve.

Antonio García Moro, de 70 años de edad, natural de Cumbres Mayores. Presentaba contusiones y erosiones en varias partes del cuerpo, de pronóstico leve.

Francisco López Rojas, de 22 años de edad, natural de Arenis de Mar (Barcelona), vecino del Campo de Dalias. Presentaba una herida contusa de un centímetro de extensión en la región occipital, y erosiones en varias partes del cuerpo. Su estado se calificó de leve. El herido es guardia civil y viajaba en el vehículo prestando servicio de escolta.

Aurora Bella Losena, de 54 años de edad, natural de Adra y vecina del Campo de Dalias. Presentaba una herida en la región frontoparietal, de colgajo de base inferior, extendiéndose ésta desde la región cigomática del lado izquierdo al ángulo izquierdo del ojo, interesando el colgajo, piel y tejido celular subcutáneo y aponeurótico. Interesaba a la vez la sección completa de ambos párpados, con desgarró de la conjuntiva en el párpado inferior. Su estado se calificó de pronóstico reservado. Una vez asistida fué trasladada al Hospital provincial donde quedó encamada.

Rogelio Herrera Quero, de 45 años de edad, natural de Porcuna y vecino de Adra. Presentaba varias contusiones leves en distintas partes del cuerpo.

Consuelo Bernabé Salmerón, de 32 años natural y vecina de Balerna. Una contusión y hematoma en la región frontal de carácter leve.

Y Gador Pérez Herrera, de 20 años de edad, natural y vecino de Adra. Padece varias contusiones leves.

El conductor del vehículo Francisco Ruiz Rodríguez, también resultó con erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo INTERVIENE EL JUZGADO

El juez de guardia, que lo era el del distrito de San Sebastián, don Angel Gallego, se personó en la Casa de Socorro, tomando declaración a los heridos y practicando las diligencias de rigor.

Advertisement for Dr. José Esteban, specialist in ear, nose, and throat diseases, located at Paseo de San Luis, 6.

Advertisement for Antonio Langle, medical specialist in skin, venereal, and syphilis diseases, located at Calle de Plácido Langie, 4.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Últimas publicaciones

GARCIA LABELLA.—Derecho político y administrativo. (Abogados del Estado). 30 ptas.
BANCO DE ESPAÑA.—Reglamento general. Edición oficial. 1,50 ptas.
CUBER.—Antisocialismo. 3 ptas.
JUDICATURA.—Programa. Edición oficial. 1 pta.
Editorial Reus, S. A.
Academia. Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—Madrid.

DE RADIO

Programa para hoy:
MADRID.—17. Música ligera.
18. «Política del seguro en España», por don Miguel Portolés Frain.
18.30. Emisión femenina. Crónicas para la mujer, por Mercedes Fortuny.—Música de baile.
20.15. Transmisión, desde Belgrado del concierto nacional yugoslavo, organizado por la Radio A. D., interpretado por la Orquesta de la Guardia Real.
20.45. «El paro obrero», por el Ilmo. Sr. don Tomás Elorrieta.
21.15. Concierto por el Sexteto de Unión Radio.
22.05. Recital de canto, por Micaela de Francés.
23. «Los galeones de Vigo. Cómo resartará la técnica española los famosos tesoros». Por don Manuel Moxó.
23.15. Música de baile.
23.45. Noticias.
24. Cierre de la Estación.
BARCELONA.—22.20. Programa de obras del maestro Antonio Martqués, a cargo de la soprano Pilar Ruffi, y Ramón Allaga.
22.45. Orquesta de Radio Barcelona.
23.30. Ballables.
24. Últimas informaciones.—Cierre de la Estación.
VALENCIA.—De 6 a 7. Discos.
20.15. Retransmisión desde Belgrado del programa nacional yugoslavo.
21.15. Emisión del radioyente.
22. Noticias de última hora. Audiencia variada.
24. Cierre de la Estación.
SEVILLA.—14. Orquesta de la Estación.

15. Noticias desde Madrid.—Ballables.
15.30. Fin de la emisión.
19.30. Programa variado de discos.
22.5. Noticias.
22.30. Cierre.

TOULOUSE.—21.20. Concierto orquestal.
23.45. Orquesta de baile.
22.15. Arias de operetas.
22.35. Orquesta argentina.
22.45. Marchas militares.
23.30. Orquesta sinfónica.
23.30. Cierre de la Estación.

MADRID. (E. A. Q.).—De 6 a 8: Programa dedicado a Canarias, Guinea española y continente europeo.
22.15. Emisión dedicada a la República del Salvador.
22.30. Pasodoble español.
22.45. Radio crónica.
23. «Moros y cristianos». «El mal de amores». Canto flamenco.
23.40. Conferencia.
23.20. Jotas aragonesas.
23.30. Noticias en francés, inglés y español.
24. Programa especial para los radioyentes de habla inglesa.
0.30. Cierre de la Estación.

MADRID. (E. A. Q.).—De 6 a 8: Programa dedicado a Canarias, Guinea española y continente europeo.
22.15. Emisión dedicada a la República del Salvador.
22.30. Pasodoble español.
22.45. Radio crónica.
23. «Moros y cristianos». «El mal de amores». Canto flamenco.
23.40. Conferencia.
23.20. Jotas aragonesas.
23.30. Noticias en francés, inglés y español.
24. Programa especial para los radioyentes de habla inglesa.
0.30. Cierre de la Estación.

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

97

Números premiados durante el mes de julio

Día	Núm.
1	106
2	103
3	84
4	188

Cadeca al mes

Restaurant Puerta Real

Desde esta fecha establece un servicio especial para lunches y bodas
Interésale conocerlo por ser sumamente ventajoso.
Comidas a la Carta
Teléfono 3-1-7

MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:
Vacunas, 1; lanares, 1, y cabrio, 76.

Estas reses arrojaron un total de 794 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios:
Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.
Idem de segunda, a 5 pesetas.
Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.
Idem de segunda, a 3,50.
Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO
Calabazas, a 20; cebollas, a 20; berenjenas, a 60; guisantes, a 35; tomates, a 30; judías verdes, a 60; patatas, a 25; pepinos, a 40; albaricoques, a 30; brevas, a 50; cerezas, a 50; ciruelas, a 80; limones, a 4 pesetas el ciento; manzanas, a 60; peras, a 50; plátanos a 80 la docena, y sandía, a 45.

Ayer entraron en el Mercado 4.500 huevos del país que se vendieron a 16 pesetas el ciento.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

Bases del concurso de carteles anunciadores de la feria de agosto de Almería, del año actual

- Los bocetos se presentarán en el Excmo. Ayuntamiento, Negociado de Festejos todos días hábiles, desde las nueve a las catorce horas, hasta el doce de julio próximo.
- Los bocetos deberán tener las siguientes dimensiones: 125 X 85.
- La pintura de los bocetos será a tintas planas, con un mínimo de cinco tintas.
- La inscripción del cartel, será la usual y corriente en estos casos: «Almería Feria y Fiestas de 1935». Y el Escudo de la Ciudad.
- Podrán concurrir a este concurso todos los artistas españoles.
- Se otorgarán dos premios a los autores de los dos bocetos que resulten elegidos. Un primer premio de cuatrocientas pesetas y un segundo premio de doscientas pesetas.
- La Comisión de Festejos se reserva el derecho de destinar los dos bocetos o uno de ellos a programa oficial de mano.
- El Jurado estará integrado por artistas almerienses, cuyos nombres se harán públicos en su momento oportuno.
- Todos los dibujos deberán ir firmados con un lema, haciendo la entrega del cartel o boceto acompañado de un sobre azul, de los llamados de oficio, cerrado, en el cual figure el mismo lema, conteniendo en su interior una nota con el nombre del autor y cuantos detalles estime éste convenientes para su identidad. Serán rechazados los bocetos que no presenten cumplidos los requisitos señalados en la presente base, como asimismo los que no se ajusten al lema que motiva este concurso.
- Los carteles premiados pasarán a ser propiedad de la Comisión de Festejos. Los no premiados podrán recogerlos sus autores desde el día siguiente a la emisión del fallo. Este se hará público por el Jurado calificador por medio de la prensa local. Almería 28 de junio de 1935.—El alcalde-presidente, José Alemán Illán.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
No hay señalamientos anunciados en ninguna de ambas salas.

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES
Sala primera.—No hay señalamientos.
Sala segunda.—Vista de la causa número 77, del año 1933, que el juzgado de Canjáyar, sigue contra Francisco Rodríguez Díaz, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Viciana.
Procurador, señor F. Gallardo.

REGISTRO CIVIL
Distrito de San Sebastián
Nacimientos.—María López Iribarne.
Matrimonios.—Antonio Moya con María Josefa López López.

Distrito de la Audiencia
Nacimientos.—Angel Sánchez Sánchez y Francisco Felices Martínez.
Defunciones.—Ana Carreño López, Rosa Moreno Dionis y María Martínez Maldonado.

SEVICIOS DE CANARIAS
El magnífico vapor «Isla de Tenerife», caldrá de Almería para Málaga, Ceuta, Cádiz y puerto de Canarias, el lunes 8 de julio.

SEVICIOS DE MELILLA
Salidas de Almería para Melilla todos los domingos y miércoles. Salidas de Melilla para Almería todos los lunes y jueves. Llegada a Almería, todos los martes y viernes a las 3 horas.

NOTA: Para la salida del domingo hay que sacar el pasaje el sábado.

SEVICIOS DE CABOTAJE
Salidas de Almería, para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, los lunes quincenal.

SEVICIOS DE ORAN
Salida de Almería para Orán todos los domingos. El viajero tiene que despacharse de pasaporte y pasaje el sábado.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.
Agentes-Delegados en Almería HIJO DE RICARDO GIMENEZ.

Notas municipales

ESCRITOS DE RECLAMACION
En la Secretaría del Ayuntamiento han presentado escritos formulando reclamación contra el Repartimiento general de Utilidades, las personas que a continuación se mencionan:
Doña Rafaela y doña María Oña González, don Rafael Martínez, don Francisco Rovira Torres, don Francisco Luque Fuentes y don Antonio Fornieles.

También ha presentado escrito reclamando contra su inclusión indebida en el padrón de inquilinato, doña Teresa Martínez Martínez.

Igualmente, don Vicente Gallego Castañeda, reclamando contra el padrón de aguas.

DE OPOSICION
Don José Z. Marcos ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando tomar parte en el concurso-oposición que ha de celebrarse para la provisión en propiedad de las plazas de médicos supernumerarios de la Casa de Socorro.

POR RUINOSAS
Por amenazar ruinas, ha denunciado el jefe de la guardia municipal la casa número 17 de la calle de Amalia.

DE OBRAS
Doña María Hernández Segura ha presentado un escrito en la Alcaldía interesando licencia para construir una cochera en la Huerta de Azcona, travesía de la calle de Paço Aquino.

SOLICITUD
Don Salvador Yebra Pittwagen ha solicitado del Municipio una certificación de los conceptos por que tributa en el Repartimiento general de Utilidades.

Sucesos de la provincia

NI EN LA PAZ DE LOS SEPULCROS...
Albóx.—El vecino de este pueblo Blas Padilla Martín, denunció a la guardia civil que había sido visto por estos alrededores un asno que le fue robado hace un año, cuando regresaba del pueblo de Lorca.

La guardia civil encontró la caballería de referencia en poder del vecino Adolfo Martínez que habitaba en la calle de San Antonio, de esta población.

Este manifestó que había comprado el repetido asno a los gitanos llamados Ramón y Juan Rodríguez Fernández (a) «Los Pipirritos», en la cantidad de ochenta pesetas.

Detenidos los dos mencionados «cañis», negaron su participación en el hecho, culpando de él a un hermano de ambos que falleció hace un mes aproximadamente.

El hecho fué puesto en conocimiento de las autoridades judiciales.

UN HOMBRE HERIDO EN RINA
Campo de Dalías.—El vecino de esta localidad José García Fernández, de 19 años de edad, natural de Dalías, y con domicilio en Guardias Viejas, de esta demarcación, denunció a la Guardia civil que había sido agredido por su convecino Francisco Callejón Algarra.

Presentaba el denunciante un parte facultativo expedido por el médico de esta localidad que le asistió de varias lesiones en el costado izquierdo y de un mordisco en el brazo derecho, todo de pronóstico leve.

La guardia civil comenzó la práctica de gestiones, deteniendo a los hermanos Francisco y Graciano Callejón Algarra, de 21 y 19 años de edad, respectivamente.

Estos manifestaron que habían golpeado al citado José García, por antiguos resentimientos de familia.

Los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales.

¡TE ADORO!



Solo dos palabras... ¡Pero significan tanto para la juventud que desea tan ardorosamente encontrar un buen partido! A un hombre la atrae siempre el efecto mágico de una piel suave, clara y blanca, y de una tez delicada. Actualmente, todas las mujeres pueden duplicar rápidamente el encanto seductor que tienen, empleando, sencillamente, la nueva Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), la famosa crema parisienne. En el transcurso de tres días tan solamente, se produce un cambio asombroso. Los poros dilatados, las espinillas y las arrugas de cansancio, desaparecen a medida que la piel va blanqueándose y volviéndose más fina. Pruebe usted, en sí misma esta sencilla receta si desea el amor apasionado de un hombre.
Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90 tamaño pequeño (timbre incluido).

Un joven a'ropellado por una camioneta

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa de una herida leve al joven Francisco Román Lozana.
Manifestó, que dicha herida se la había ocasionado al ser atropellado por la camioneta número 1.837 de esta matrícula que hace el servicio de viajeros entre nuestra capital y el pueblo de Viator.
La camioneta era conducida por un hijo del propietario de la misma, llamado Ramón del Pino.

LUIS NAVARRO JIMENEZ
Practicante
por oposición de la Beneficencia provincial
Regocijos, 22 Almería

El Café

mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

José Soriano Maciá
Enfermedades de los ojos
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
GENERAL RIEGO, 7

Préstamos Hipotecarios

Amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas
Interés 5 1/2 por 100 Tramitación rápida
César Cons - Madrid
PARA INFORMES:
Federico Torres Sánchez
Horas: de 9 a 11 y de 2 a 4 Arzobispo, 10 Teléfono 1513 Almería

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de
CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN
GEWENTEN EN FRUIT
Publicado por: Uitg. Nij. «O. NUSSET» N. V.
Destinacion: (HOLANDA)

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y «Manuela C. de R».
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA 5.

Resuelto el problema de guisar y planchar barato

Por vapor OLIMPIA, procedente de NEW-YORK, ha llegado a ALMERIA, una nueva y más importante remesa de las célebres e incomparables hornillas BLAC a Gas-Oil (aceite pesado), fabricadas por la importantísima firma norte Americana, de fama mundial, A. J. LINDEMAN & HOVERSON CO de uno, dos y tres mecheros, con hornos adaptables de todos los tipos, que se ofrecen al público rebajadas de precios.
Exposición, precios y demostraciones, casa del Representante EUGENIO RODRIGUEZ
Hernán Cortés, 7, bajo Teléfono 1816
Se precisan agentes en todos los pueblos, o agrupaciones de los mismos, trabajen su cuenta este importante asunto.

Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado.
Gran confort. Excelente cocina.
Precios especiales para viajeros.
DIRECTOR PROPIETARIO:
Gustavo Rodríguez.

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS
LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS
16, Rue de Monceau, PARIS (8°)
Teléfono Cheques Postales
Carnot: 00.82 PARIS 1566-66
AGENTE GENERAL para España y sus colonias
Dionisio CISCAR
ALGEMESI (Valencia)
Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite
SUSCRIPCION:
Francés 80 a e... Extranjero: francos 40 por año

Lea y propague LUCHA

LA "CASA ROMERO" COMPRA MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS = ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO ALMERIA

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de
CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN
GEWENTEN EN FRUIT
Publicado por: Uitg. Nij. «O. NUSSET» N. V.
Destinacion: (HOLANDA)